



Universidad Nacional de Salta
FACULTAD DE CIENCIAS DE LA SALUD

AV. BOLIVIA 5150 - A4402FDO SALTA
REPUBLICA ARGENTINA
TELEF. (0387) 4255404/330/332
TELEF. FAX (0387) 4255456

RESOLUCIÓN - D - N°

183/06

26 ABR 2006

Salta,
Expediente N° 12.060/2004

VISTO:

La Resolución - D - N° 036/05, mediante la cual se dan por cumplidos los requisitos y actividades del Curso de Extensión Universitaria denominado "Temas Selectos de Morfofisiología II" y "Temas Selectos de Histología", y;

CONSIDERANDO:

Que la alumna Andrea Verónica Barrios, solicita se le expida la certificación de asistencia al mencionado curso.

Que la Srta. Barrios no fue incluida en la nómina de asistentes al Curso por lo que el Director del mismo, Med. Jorge R. Ríos informa que la solicitante, cumplió con la asistencia requerida y corresponde emitir certificación.

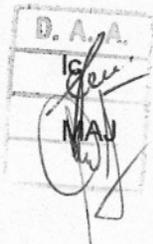
POR ELLO:

EL DECANO DE LA FACULTAD DE CIENCIAS DE LA SALUD

RESUELVE:

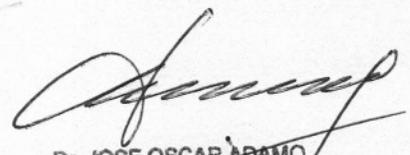
ARTÍCULO 1°. Incluir en el Artículo 2° de la Resolución - D - N° 036/05, a la alumna Andréa Verónica Barrios, DNI 26.031.578 y emitir la certificación de asistencia a los Cursos de Extensión Universitaria denominados "Temas Selectos de Morfofisiología II" y Temas Selectos de Histología, dictado en los meses de Abril a Noviembre de 2.004.

ARTÍCULO 2°. Hágase saber y remítase copia a: Cátedra Anatomía y Fisiología y siga a Dirección Administrativa Académica de esta Facultad a sus efectos.




Lic. MARTA JULIA JIMENEZ
SECRETARIA
Facultad de Ciencias de la Salud




Dr. JOSE OSCAR ADAMO
DECANO
Facultad de Ciencias de la Salud